



INSTITUTO BIBLICO
MANA DEL CIELO

CATÁLOGO DEL SEMINARIO BÍBLICO

**INSTITUTO BIBLICO
MANA DEL CIELO
CATÀLOGO DEL
SEMINARIO BÍBLICO**

www.institutomanadelcielo.com

info@institutomanadelcielo.com

703-397-7583

TABLE OF CONTENT

Carta del Director Ejecutivo	3
Sobre Nosotros	5
Declaración Doctrinal	7
Reglas	11
Políticas del Profesorado	16
Expectativas de los Estudiantes	19
Matricula	20
Información Generales de Admisión	21
Degree Plan	22

CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Queridos Estudiantes Amados,

Saludos en el nombre de nuestro Señor y Salvador, Jesucristo. Confío en que esta carta los encuentre bien, bendecidos y llenos de la alegría de estudiar la Palabra de Dios en el Instituto Bíblico Maná del Cielo. Les escribo para expresar mi profunda gratitud por su presencia y dedicación a nuestra seminario, y para compartir con ustedes las cosas maravillosas que continúan sucediendo en nuestra institución.

En primer lugar, quiero transmitir mi sincero agradecimiento por su compromiso con su viaje espiritual. Su decisión de estudiar y crecer en su conocimiento de la Biblia no solo es una bendición para ustedes, sino también una fuente de inspiración para todos nosotros en el Instituto Bíblico. Es su pasión y dedicación lo que hace de nuestro seminario una comunidad vibrante y espiritualmente enriquecedora.

En el Instituto Bíblico Maná del Cielo, hemos tenido el privilegio de presenciar eventos y logros extraordinarios. A continuación, les presento algunas de las cosas asombrosas que han estado ocurriendo:

Transformación Espiritual: Nuestro seminario ha sido testigo de innumerables vidas transformadas a través del poder de las Sagradas Escrituras. Hemos visto a estudiantes crecer en su fe, profundizar su comprensión de la Palabra de Dios y emprender viajes de ministerio y servicio que han tocado las vidas de muchos.

Comunidad Diversa e Inclusiva: Nos enorgullece el entorno diverso e inclusivo que hemos fomentado en el Instituto Bíblico. Estudiantes de diversos orígenes y culturas se reúnen para aprender, compartir y adorar en unidad. Esta diversidad enriquece nuestras discusiones y profundiza nuestra comprensión del amor de Dios por todas las personas.

Facultad Excepcional: Nuestros dedicados y conocedores profesores son el pilar de nuestra institución. Están comprometidos a equiparlos con las habilidades y la sabiduría necesarias para un ministerio efectivo, y continúan produciendo obras académicas que contribuyen al discurso teológico global.

Alcance a la Comunidad: A través de nuestros diversos programas de alcance, nuestros estudiantes y exalumnos han tenido un impacto duradero en sus comunidades. Ya sea brindando apoyo a los menos afortunados, llevando a cabo estudios bíblicos o participando en misiones, nuestros estudiantes son agentes activos de un cambio positivo.

Recursos de Vanguardia: Hemos invertido constantemente en recursos y tecnología moderna para mejorar su experiencia de aprendizaje. Nuestra biblioteca está bien equipada con una vasta colección de literatura teológica, y continuamos expandiendo nuestras plataformas de aprendizaje en línea para atender a las cambiantes necesidades de nuestros estudiantes.

Estoy realmente agradecido por su papel en hacer posible todos estos logros. Su pasión por la Palabra de Dios y su compromiso con el Instituto Bíblico Maná del Cielo están en el corazón de nuestro éxito.

A medida que avanzamos, les animo a mantenerse dedicados a sus estudios, a apoyarse mutuamente en su viaje y a seguir buscando la guía de Dios en todo lo que hagan. Nuestra misión es equipar e inspirar a la próxima generación de líderes cristianos, y su presencia aquí es una parte vital de esa misión.

Que Dios continúe bendiciéndolos abundantemente en sus estudios y ministerio. Gracias por ser parte de nuestra querida familia seminario.

En Su servicio,

Jonathan Avendano

Director Ejecutivo

Instituto Bíblico Maná del Cielo

SOBRE NOSOTROS

La Visión del Seminario

Nuestra visión es ver líderes llenos de sabiduría, unción y espíritu de liderazgo

La Misión del seminario

Nuestra Misión es entrenar líderes cristianos a traer el poder sobrenatural de Dios a esta generación a través de: Enseñar con excelencia la sana doctrina del evangelio completo de la Palabra de Dios, Equipar a los creyentes y desarrollar su carácter, su propósito y los dones sobrenaturales dados por el Espíritu Santo, y Multiplicar de una manera práctica, a muchas generaciones de líderes cristianos, ya sean ministros o laicos, que impacten el mundo en todas las áreas a las cuales éstos han sido llamados.

El Propósito del Seminario

El Instituto Bíblico Maná del Cielo fue fundado con el propósito de enseñar, equipar y multiplicar líderes cristianos, para que lleven una vida de servicio a nuestro Señor Jesucristo; ya sea en la iglesia o en el mundo secular. Dios creó este Instituto para ayudar a formar siervos útiles para toda buena obra, a fin de que vivan de una manera sobrenatural a través de los dones del Espíritu Santo. Por lo cual, la administración está dedicada al entrenamiento de aquellas personas que han de servir en la evangelización mundial. Como tal, los diplomas otorgados por esta institución son diseñados, principalmente, para vocaciones de índole cristiana.

La Filosofía del Seminario

El Instituto Bíblico Maná del Cielo da a sus programas de estudio un enfoque, primordialmente, práctico. Los estudios teóricos son, primero, aplicados a la vida diaria de los estudiantes, y luego, desarrollados en proyectos, ya sean individuales o grupales. Nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en clase a través de grupos familiares, discipulados, viajes misioneros y cruzadas evangelísticas.

El Objetivo del Seminario

Los objetivos del Instituto Bíblico Maná del Cielo se relacionan, específicamente, con el propósito y la filosofía de la educación para adiestrar al creyente.

A. Nuestros objetivos para el desarrollo del estudiante son:

1. Formar su carácter para que sea un testimonio vivo de la vida en Cristo.

2. Ayudarlo a encontrar su llamado y su propósito en el cuerpo de Cristo.
3. Ayudarlo a desarrollar los dones que Dios ha puesto en su vida.

B. Nuestros objetivos educacionales son:

1. Bíblicamente: Enseñar a los estudiantes los principios bíblicos y la forma de aplicarlos a sus vidas, para así, ser testigos del poder de Dios al mundo. También, ayudarlos a desarrollar las habilidades necesarias para comunicar el mensaje de la Palabra de Dios.
2. Académicamente: Proveer al estudiante un conocimiento teológico correcto de la Biblia con una aplicación práctica del mismo. Como parte de sus estudios, el estudiante leerá muchos libros y preparará informes, proyectos y prédicas.
3. Espiritualmente: Dar al estudiante una experiencia cristiana que confirmará y aumentará su fe y dedicación a nuestro Señor Jesucristo en su caminar cristiano, en su carácter y en su testimonio al mundo. Se ayudará al estudiante a descubrir su llamado y su propósito, y a operar en lo sobrenatural basado en los dones que Dios le ha dado

La Declaración Doctrinal y las Declaraciones del Seminario

A. EL CREDO DE LOS APÓSTOLES:

- Creo en Dios, Padre todopoderoso, creador del Cielo y de la Tierra. Creo en Jesucristo su único Hijo, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; nació del virgen María; padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos y está a la diestra de Dios Padre; desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Global, la comunión de los Santos en el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida eterna. Amén.

B. LA BIBLIA:

- Creemos que la Biblia es la Palabra de Dios inspirada, infalible e inmutable, desde Génesis hasta Apocalipsis. (2 Timoteo 3:16)

C. LA TRINIDAD:

- Creemos en Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, y que los tres son uno. (1 Juan 5:7)

D. LA DEIDAD DE CRISTO:

- Creemos que Jesucristo es el Unigénito Hijo de Dios, nacido de una mujer virgen; que fue crucificado, murió y resucitó al tercer día; ascendió a los cielos y ahora está sentado a la diestra de Dios Padre. (Isaías 7:14, Lucas 1:30-35; Hechos 2:32-36)

E. LA SALVACIÓN:

- Creemos que la salvación se obtiene por medio del arrepentimiento y la confesión de pecados; es dada por gracia divina (no por obras) y se recibe por la fe en Cristo Jesús; pues Él es el único mediador entre Dios y los hombres. (Hechos 4:11-12; Efesios 2:8; 1Timoteo 2:5)

F. LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS Y LA VIDA ETERNA:

- Creemos en la segunda venida de Cristo por su pueblo, que todos los muertos resucitarán (salvos y no salvos), que los cristianos que estén vivos serán

arrebatados por Jesús, y que todos pasarán por el juicio de Dios. Los creyentes tendrán vida eterna con Jesús y comparecerán ante el tribunal de Cristo, mientras que los incrédulos resucitarán para condenación eterna y serán juzgados en el Gran Trono Blanco de Dios. (Daniel 12:1-2; 1 Tesalonicenses 4:13-17; Romanos 14:10; Apocalipsis 20:11-15)

G. LA SANTIFICACIÓN:

- Creemos en la santificación como una obra hecha instantáneamente en el espíritu, pero que, también, debe ser desarrollada progresivamente en el alma y en el cuerpo de todo hijo de Dios. (Hebreos 12:14; Romanos 6:19-22)

H. BAUTISMO EN CRISTO:

- Creemos en el bautismo en el Cuerpo de Cristo, por el cual la persona acepta a Jesús, tiene un nuevo nacimiento y pasa a formar parte del cuerpo de Cristo y de su vida eterna (1 Corintios 12:27).

I. BAUTISMO EN AGUA:

- Creemos en el bautismo en aguas, como símbolo de identificación con la muerte al pecado, y con la resurrección de Jesús para vida eterna. (Romanos 6:4)

J. BAUTISMO EN EL ESPÍRITU:

- Creemos en el bautismo del Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en otras lenguas, y que a través de este bautismo se recibe el poder para ser testigo de Jesús por todo el mundo. (Hechos 1:8; Hechos 2:4)

K. IMPOSICIÓN DE MANOS:

- Creemos que ésta es una de las maneras de transmitir bendición, sanidad y poder de Dios, de un ser humano a otro. (Hechos 8:15-17; 1 Timoteo 4:14; 2 Timoteo 1:6).

L. LOS CINCO MINISTERIOS:

- Creemos en los cinco ministerios de Efesios 4:11, como los dones dados por Dios al cuerpo de Cristo (Efesios 4:11-12)

M. EL REINO DE DIOS:

- Creemos en el Reino de Dios como gobierno y en la persona de Jesús como Rey, como dos verdades absolutas y máximas. (Juan 3:3; Hechos 8:12; Romanos 5:17; Hebreos 12:28)

N. EL PODER DEL REINO:

- Creemos en el poder del Reino para sanar a todos los enfermos, echar fuera demonios y hacer milagros, maravillas, señales y prodigios. (Marcos 1:32-34; Juan 14:12;)

O. LA FE:

- Creemos que sin fe es imposible vivir una vida agradable a Dios, y que por ella se heredan las promesas. (hebreos 6:12; 11:6)

P. PREDICAR EL EVANGELIO:

- Creemos en expandir el evangelio del Reino de forma local, nacional y mundial, por todos los medios disponibles. (Mateo 24:14)

Q. DECLARACIÓN DE AUTORIDAD FINAL PARA CUESTIONES DE FE Y CONDUCTA

- La declaración de fe no agota el alcance de nuestras creencias. La Biblia misma, como la Palabra de Dios inspirada e infalible que habla con autoridad final acerca de la verdad, la moralidad y la conducta apropiada de la humanidad, es la fuente final de todo lo que creemos. A los efectos de la fe, la doctrina, la práctica, la política y la disciplina del Instituto Bíblico Mana del Cielo, nuestro Presidente y Director Ejecutivo es la autoridad interpretativa final del Instituto Bíblico Mana del Cielo sobre la aplicación de la Biblia.

R. DECLARACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA HUMANA

- Creemos que toda vida humana es sagrada y creada por Dios a Su imagen. La vida humana tiene un valor inestimable en todas sus dimensiones, incluidos los bebés antes de nacer, los ancianos, los discapacitados físicos o mentales y cualquier otra etapa o condición desde la concepción hasta la muerte natural. Por lo tanto, estamos llamados a defender, proteger y valorar toda vida humana. (Salmo 139)

S. DECLARACIÓN SOBRE EL MATRIMONIO Y SEXUALIDAD HUMANO

- Creemos que Dios creó todas las cosas para mostrar Su inconmensurable gloria (Colosenses 1:16). El pináculo de la creación de Dios fue un hombre y una mujer (macho y hembra) creados a Su imagen (Génesis 1-2). Desde el principio, Dios estableció la institución del matrimonio entre un hombre y una mujer como una parte permanente e inmutable de la manifestación de la gloria de Dios en el mundo (Génesis 2:18-25; Efesios 5:22-33).

- Por lo tanto, creemos que Dios es el único que puede definir, explicar y poner límites al matrimonio y la sexualidad. Nosotros, entonces, debemos seguir los propósitos y el diseño de Dios en lugar de cualquier cultura, organización o gobierno.
- Creemos que Dios maravillosa e inmutablemente crea a cada persona como hombre o mujer, y este don del género es parte de la bondad de la creación de Dios. Estos dos géneros distintos y complementarios juntos reflejan la imagen y la naturaleza de Dios (Génesis 1:26-27). Entonces, creemos que el rechazo del sexo biológico de uno es un rechazo de la imagen de Dios dentro de esa persona y es contrario a la creación y el diseño de Dios.
- Creemos que el término “matrimonio” tiene un solo significado: la unión de un hombre y una mujer en una unión única y exclusiva, como se define en las Escrituras (Génesis 2:18-25).
- Creemos que Dios tiene la intención de que la intimidad sexual ocurre solo entre un hombre y una mujer que están casados entre sí (1 Corintios 6:18; 7:2-5; Hebreos 13:4) y cualquier actividad sexual fuera de la protección de un el matrimonio bíblico es pecaminoso y ofensivo para Dios (Mateo 15:18-20; 1 Corintios 6:9-10).

REGLAS

Para asegurarnos de que tengamos un tiempo muy productivo y bien organizado en el Instituto, exigimos que todos los estudiantes, profesores y todo el personal del Instituto sigan las normas y reglamentos del Instituto Bíblico Maná del Cielo. La falta de obediencia a las normas acarreará consecuencias para el alumno.

1) PARTICIPACIÓN EN LÍNEA

Participar en el Instituto Bíblico Maná del Cielo, requiere un compromiso de asistencia a clase en persona. No tenemos una opción de programa en línea en este momento.

2) ASISTENCIA

El Instituto Bíblico Maná del Cielo permite a los estudiantes perder hasta 2 clases por curso.

El maestro y el Director Ejecutivo de IBMDC debe aprobar las ausencias más allá de esto por adelantado, y se deben hacer arreglos para que se recupere el material.

Si el estudiante pierde hasta un mes de clases sin razón, es expulsado automáticamente de su clase.

3) EXAMENES

Los estudiantes deben tomar los exámenes en el día asignado para los mismos. Si el estudiante no puede presentar el examen final, debido a una emergencia, tendrá sólo una semana para presentarlo, durante lo establecido por la Administración. Un estudiante que se presente a clase el día del examen y no tome el examen tendrá una nota de "F" para ese examen.

El estudiante es responsable de cubrir el material de estudio asignado por el maestro para cada examen. Los exámenes están diseñados con el propósito de evaluar al estudiante en el contenido que se enseña en cada clase.

4) SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones serán dadas después de haber tomado los exámenes finales. El Instituto opera con un sistema de calificación de 100 puntos, como se explica a continuación:

A 100% - 90%

B 89% - 80%

C 79% - 70%

D 69% - 60%

F 59% - 0%

Los estudiantes pueden determinar el promedio de su puntuación o evaluación dividiendo el número total de puntos recibidos entre el número total de puntos de la evaluación, luego se multiplica por 100 y se logra obtener la PUNTUACIÓN final.

Ejemplo: Si el examen final tiene 50 preguntas y has obtenido 45 aprobadas: divides el número de aprobadas entre el número de preguntas (45 puntos / 50 puntos = 0.90) donde el resultado final lo multiplicas por 100 para poder obtener tu calificación final y lo calculas con la tabla de evaluación que es el sistema que utilizamos de calificación de nuestro Instituto (0.90 x 100 = 90 puntos, evaluación final A)

Un estudiante debe alcanzar un grado final promedio de 70 o más por los módulos que ha cursado, para satisfacer el promedio requerido para la graduación.

5) NORMAS ACADEMICAS

La disciplina es primordial en cualquier fase de la vida y especialmente en el servicio a Dios. Por ello, queremos que cada estudiante esté consciente de las responsabilidades que, como cristiano maduro y adulto, tiene en este Instituto.

Cada estudiante deberá adherirse a las siguientes normas:

A) Testimonio

El Instituto espera que cada estudiante dé buen testimonio de que es un cristiano nacido de nuevo, adulto responsable y miembro activo de una iglesia de sana doctrina.

El estudiante mantendrá un buen testimonio, no solamente en lo que se refiere al Instituto, sino en todas las áreas de su vida.

El estudiante mantendrá su fidelidad a la iglesia de la cual es miembro, asistiendo regularmente a sus servicios. El Instituto no es un sustituto de la iglesia. Manteniendo fidelidad a su iglesia, demostrará, no sólo que es un cristiano responsable, sino que, también, será un fiel y responsable ministro del evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

B) Resolución de Disputas

Las preguntas, inquietudes, conflictos, o quejas (a favor o en contra) de un estudiante o el Instituto, pueden ser referidos, de manera informal, al profesor. En aquellos casos en que no se pueda resolver a través de este canal o si el estudiante no está de

acuerdo con la respuesta o la solución recibida, el estudiante tendrá la opción de apelar a la Oficina de la Administración o por escrito. Dicha apelación debe ocurrir dentro de un mes a partir del incidente en cuestión. La Oficina realizará una investigación del caso y proveerá una respuesta al estudiante dentro de un mes a partir de la fecha de dicha notificación. En caso de una disputa en referencia a sus notas para un módulo, tiene 30 días a partir del reporte de notas de ese módulo para presentar su caso, por escrito, a la Oficina. Después de 30 días, las calificaciones serán permanentes.

C) Visitantes

Los visitantes se someterán a los mismos reglamentos generales que el resto de los estudiantes. El pastor/a del estudiante podrá visitar nuestro plantel en cualquier momento que lo desee, siempre y cuando no sea en forma rutinaria. Los hermanos de la iglesia, amistades, etcétera, podrán visitar una clase con el estudiante una vez solamente. Si desean continuar visitando ocasional o periódicamente, deberán pagar \$10.00 por clase (los cupos y días son limitados de acuerdo a las necesidades del plantel); y habrá cursos en los que no se permitirán visitantes.

D) Comida en los salones de clase

No se permitirán, bajo ninguna circunstancia, alimentos en los salones o áreas de enseñanza. Sólo se permitirá ingerir alimentos o bebidas en las áreas asignadas para dicha actividad.

6) REQUISITOS GENERALES DE ADMISION

A) Aplicación de Admisión:

El aspirante a ingresar a esta institución puede llenar la solicitud de admisión en cualquier momento; pues no hay una fecha límite para solicitar su vacante. Estudiantes oyentes pueden ingresar en cualquier momento.

B) Instrucciones para llenar la solicitud

Incluya los \$40.00 fee para el ingreso de su información.

Nota: El costo de la admisión NO es reembolsable.

Es una fee de \$40.00 para su registro y su primer mes junto en el Instituto. Después hay una fee de suscripción mensual empezando la segunda mes hasta que termine su diploma y el Instituto!

7) FORMA DE PAGO

Se requiere que los pagos mensuales se realicen en forma de suscripción donde el estudiante proporcionará una información de tarjeta débito/crédito para ingresar a nuestro sistema.

Se le cobrará automáticamente el primer martes del mes.

8) REEMBOLSOS

No se otorgará un reembolso en ningún momento después de la inscripción o si un estudiante decide no continuar tomando las clases. Si un estudiante decide dejar de tomar clases en el instituto, sus pagos mensuales se detendrán automáticamente después del próximo mes.

9) EXPULSIÓN

El Instituto Bíblico Maná del Cielo, se reserva el derecho, a la sola discreción de la administración, de expulsar a cualquier estudiante que de mal testimonio dentro del Instituto o fuera, y rehúsa cambiar su forma de proceder. Esto incluye pero no se limita a: copiarse en exámenes, evadir el sistema de asistencia, plagio, y deshonestidad intelectual. En tal caso, no se ofrecerá reembolso alguno, y toda deuda existente se mantiene en vigencia hasta ser cancelada por el estudiante.

Si el estudiante pierde hasta un mes (4 semanas/ 4 clases) sin razón, es expulsado automáticamente del Instituto.

Si el estudiante deja de pagar sus cuotas mensuales sin explicar con el Director. El estudiante será notificado de una posible expulsión hasta que el estudiante pague la deuda. Si no se toma ninguna acción, el estudiante es automáticamente expulsado.

Si el estudiante reprueba dos cursos y no toma ninguna responsabilidad o acción para recuperar sus calificaciones (aún cuando se le den múltiples oportunidades para hacerlo), dejará de ser estudiante en el Instituto y será expulsado.

Si el estudiante no muestra ningún tipo de interés en participar en el trabajo de clase, proyectos, exámenes, etc., se le aconsejará varias veces que tome medidas. Si el estudiante continúa mostrando alguna falta de acción, se le pedirá que no continúe como estudiante y será expulsado.

10) REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para graduarse de uno de los tres programas que ofrecen un certificado, debe:

- Completar todos los cursos de estudio del programa.
- Obtener, por lo menos, un promedio acumulativo de A's - D's. No F's.
- Completar los laboratorios prácticos de los cursos que así lo requieran.

- Cancelar todas las obligaciones financieras con el Instituto Bíblico Maná del Cielo.

11) RECUPERANDO UNA CLASE FALLIDA

Si un estudiante reprueba un módulo, corre el riesgo de no graduarse el año y tomar el año otra vez hasta que recupere su calificación. La única manera de recuperar la nota es haciendo las siguientes tres cosas:

Tomar una clase de recuperación de una hora del módulo en el que fallaron

Traiga un ensayo de tres páginas recién escrito sobre cualquier capítulo del módulo que hayan reprobado. Aceptar presentar un proyecto oral de 5 minutos del módulo en el que reprobaron

Políticas del Profesorado para Profesores de Seminario Bíblico

1. Declaración de Fe:

- Se espera que todos los profesores de seminario bíblico se adhieran a y enseñen de acuerdo con la Declaración de Fe de la institución, reflejando las creencias y valores fundamentales de la tradición religiosa. Los profesores deben demostrar un compromiso con los principios teológicos y doctrinales de la institución.

2. Excelencia Académica:

A. Se espera que los profesores mantengan altos estándares académicos en su enseñanza, investigación y labor académica.

B. Deben proporcionar información precisa y actualizada en sus cursos, asegurando una educación sólida desde el punto de vista teológico.

3. Conducta Profesional:

A. Los profesores deben mantener una conducta profesional en todo momento, tanto dentro como fuera del campus, que esté en consonancia con los estándares morales y éticos de la institución.

B. Se prioriza el respeto hacia todos los estudiantes, colegas y personal. No se tolerará la discriminación ni el acoso de ningún tipo.

4. Enseñanza y Currículo:

A. Los profesores deben crear un ambiente de aprendizaje positivo e inclusivo, fomentando el diálogo abierto, el pensamiento crítico y la discusión respetuosa de temas teológicos.

B. El desarrollo del currículo debe estar en línea con la misión de la institución y sus objetivos educativos.

5. Asistencia y Puntualidad:

A. Se espera que los profesores asistan y comiencen las clases puntualmente, siguiendo el calendario académico de la institución.

B. En caso de ausencias inevitables, deben notificar a la oficina departamental o administrativa correspondiente lo antes posible.

6. Horario de Oficina:

A. Los profesores deben ofrecer horarios de oficina regulares para consultas de los estudiantes.

B. La disponibilidad y la capacidad de respuesta a las consultas de los estudiantes, tanto en persona como electrónicamente, son esenciales.

7. Investigación y Publicación:

A. Se alienta a los profesores a participar en actividades académicas, investigación y publicación en sus respectivos campos.

B. La institución respalda la libertad académica, pero espera que la investigación esté en línea con la Declaración de Fe y los estándares éticos.

8. Desarrollo Profesional:

A. Los profesores deben participar en el desarrollo profesional continuo para mantenerse al día con las tendencias pedagógicas y teológicas.

B. La institución puede proporcionar recursos y oportunidades para el crecimiento profesional.

9. Evaluación y Valoración:

A. Los profesores serán sometidos a evaluaciones periódicas de rendimiento, que incluyen la retroalimentación de los estudiantes, revisiones por pares y autoevaluación.

B. Se fomenta la retroalimentación constructiva y la colaboración para la mejora.

10. Confidencialidad:

A. Los profesores deben respetar la privacidad y la confidencialidad de los estudiantes y colegas.

B. Cualquier información sensible o confidencial debe ser manejada con la máxima discreción.

11. Compromiso Religioso:

A. Se espera que los profesores participen activamente en la vida religiosa y las actividades comunitarias de la institución.

B. Se fomenta la participación en servicios religiosos, eventos y esfuerzos ministeriales.

12. Cumplimiento:

A. Los profesores deben cumplir con todas las políticas de la institución, incluyendo aquellas relacionadas con admisiones, calificaciones y administración.

B. Cualquier infracción o incumplimiento puede dar lugar a medidas disciplinarias.

13. Procedimientos de Quejas:

A. Tanto los profesores como los estudiantes tienen acceso a procedimientos claros de quejas para abordar disputas o preocupaciones.

B. La institución garantizará un proceso justo e imparcial.

14. Terminación y Desvinculación:

A. La terminación del empleo debe seguir los procedimientos establecidos y el debido proceso.

B. Se pueden proporcionar paquetes de desvinculación de acuerdo con las políticas de la institución y las leyes aplicables.

15. Anuncio de No-Discriminación

El Instituto Bíblico Maná del Cielo se compromete a los principios más fundamentales de la libertad académica, igualdad de oportunidades y dignidad humana. Creemos que las decisiones relacionadas con estudiantes y empleados deben basarse en el mérito individual y estar libres de discriminación en cualquier forma.

Nuestra institución no participará en discriminación ni acoso contra ninguna persona debido a su raza, color, religión, sexo, origen nacional, ascendencia, edad, estado civil o discapacidad. Estamos dedicados a cumplir con todas las leyes, órdenes y regulaciones federales y estatales de no discriminación, igualdad de oportunidades y acción afirmativa. Esta política de no discriminación se aplica a admisiones, empleo, acceso y tratamiento en los programas y actividades del Instituto Bíblico Mana del Cielo.

Se han establecido procedimientos de quejas y reclamaciones para proporcionar a empleados y estudiantes los medios para la resolución de quejas que alegan una violación de esta Declaración.

Nota: Esta política aplica para estudiantes, profesores y todo el personal del Instituto.

EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

La vida estudiantil en el Instituto Mana del Cielo se caracteriza por el servicio, el estudio, las actividades sociales (es decir, el compañerismo) y el crecimiento espiritual. Más allá de los requisitos académicos normales, se alienta a los estudiantes a servir en el ministerio. Pertenecer y servir en un cuerpo de creyentes es parte de la experiencia de aprendizaje en IBMDC. Requerimos que todos los estudiantes sean parte de una iglesia que comparte las mismas creencias y enseña la Palabra de Dios de una manera consistente con la Iglesia Mana del Cielo.

Dado que IBMDC es un programa de nivel universitario, el estudio es una parte importante de cada parte de la vida de cada estudiante. El aprendizaje se lleva a cabo a través de la interacción en el salón de clases y con compañeros de estudios, instructores y pastores. Un tremendo volumen de ministerio se lleva a cabo durante el transcurso de un año y los estudiantes pueden observar y participar en situaciones reales de ministerio y aprender de aquellos que participan activamente en el ministerio basado en la iglesia.

Como resultado del servicio, el estudio y las actividades sociales, se produce un tremendo crecimiento espiritual en la vida de nuestros alumnos. Aquellos que se permiten participar plenamente en todo lo que IBMDC tiene para ofrecer, a menudo experimentan un caminar más cercano y más profundo con el Señor.

MATRICULA

UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS

Muchas clases de teología y seminarios se están volviendo muy costosos para que un creyente estudie y profundice en la Palabra de Dios. Es por eso que nuestra misión es que todos los creyentes reciban la mejor capacitación y educación que necesitan de la Biblia y den el mejor precio por ella!

Queremos dejar esto claro, el motivo del precio es para la acreditación de nuestro programa de diplomas y para proporcionar los fondos que necesitamos para que el Instituto siga funcionando.

Es una fee de \$40.00 para su registro y su primer mes junto en el Instituto!

Después hay una fee de suscripción mensual empezando la segunda mes hasta que termine su diploma y el Instituto!

FORMA DE PAGO

Se requiere que los pagos mensuales se realicen en forma de suscripción donde el estudiante proporcionará una información de tarjeta debito/credito para ingresar a nuestro sistema.

Se le cobrará automáticamente el primer martes del mes.

REEMBOLSOS

No se otorgará un reembolso en ningún momento después de la inscripción o si un estudiante decide no continuar tomando las clases. Si un estudiante decide dejar de tomar clases en el instituto, sus pagos mensuales se detendrán automáticamente después del próximo mes.

INFORMACIÓN GENERALES DE ADMISIÓN

Aplicación de Admisión

El aspirante a ingresar a esta institución puede llenar la solicitud de admisión en cualquier momento; pues no hay una fecha límite para solicitar su vacante. Estudiantes oyentes pueden ingresar en cualquier momento.

Instrucciones para llenar la solicitud

- Llene, completamente, la Solicitud de Admisión.
- Incluya los \$30.00 fee para el ingreso de su información.

Nota: El costo de la admisión NO es reembolsable.

HORARIO Y DIA DEL INSTITUTO

Para asegurarnos de que todos vengan en un horario y día flexible para que todos estudien, el Instituto Bíblico Maná del Cielo siempre estará solo todos los **Martes de 7:30pm a 9:30pm.**

DEGREE PLAN

Depending on what year and section you are in, these are the courses that you must take to fulfill your diploma. Dependiendo del año y sección en el que te encuentres, estos son los cursos que deberás realizar para cumplir con tu diploma.

DIPLOMA EN FUNDAMENTOS CRISTIANOS (Primer Año)

- M1:** Sanidad Interior y Liberación I (SIL 101) (3.0 Cr.)
- M2:** La Oración (ORA 100) (3.0 Cr.)
- M3:** La Visión (VIS 100) (3.0 Cr.)
- M4:** Sanidad Interior y Liberación II (SIL 102) (3.0 Cr.)
- M5:** Fundamentos de la Doctrina de Cristo (FDC 100) (3.0 Cr.)
- M6:** El Servicio y Carácter de un Líder (SCL 100) (3.0 Cr.)
- M7:** Evangelismo Sobrenatural (EVS 100) (3.0 Cr.)
- M8:** La Familia (FAM 100) (3.0 Cr.)
- M9:** Toalla de Servicio (TDS 100) (3.0 Cr.)

DIPLOMA EN LIDERAZGO CRISTIANO (Segundo Año)

- M1:** Salud y Sanidad Divina (SSD 100) (3.0 Cr.)
- M2:** Consejería Cristiana (CCR 100) (3.0 Cr.)
- M3:** Llamado de Dios (LDD 100) (3.0 Cr.)
- M4:** La Unción (UNC 100) (3.0 Cr.)
- M5:** Liderazgo I (LID 101) (3.0 Cr.)
- M6:** La Paternidad (PAT 100) (3.0 Cr.)
- M7:** Cuidado Pastoral (CPA100) (3.0 Cr.)

M8: Liderazgo II (LID 102) (3.0 Cr.)

M9: Fruto del Espíritu (FDE 100) (3.0 Cr.)

M10: Obras de la Carne (ODC 100) (3.0 Cr.)

DIPLOMA EN FUNDAMENTOS BÍBLICOS (Tercer Año)

M1: Teología Revelada I (TEO 101) (3.0 Cr.)

M2: Teología Revelada II (TEO 102) (3.0 Cr.)

M3: Escatología (ESC 100) (3.0 Cr.)

M4: Doctrina Bíblica I (DBI 101) (3.0 Cr.)

M5: Doctrina Bíblica II (DBI 102) (3.0 Cr.)

M6: Doctrina Bíblica III (DBI 103) (3.0 Cr.)

M7: Pasión de Jesús (PDJ 100) (3.0 Cr.)

BIBLICAL FOUNDATION DIPLOMA (New Life Academy)

M1: Christian Life (CLI 100) (3.0 Cr.)

M2: The Bible (BLI 100) (3.0 Cr.)

M3: Salvation (SAL 100) (3.0 Cr.)

M4: The Church (CHU 100) (3.0 Cr.)

M5: Life of Christ (CHR 100) (3.0 Cr.)

M6: God (GOD 100) (3.0 Cr.)

M7: Holy Spirit (HSP 100) (3.0 Cr.)



INSTITUTO BIBLICO
MANA DEL CIELO